



HECHO ESENCIAL
CINTAC S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción en el Registro de Valores N° 438

Santiago, 24 de Abril de 2019

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
Santiago

Re.: Constitución del Directorio y designación de Miembros del Comité de Directores.-

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, por la presente informo a usted, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

Por Hecho Esencial de fecha 15 de abril de 2019, informamos sobre los resultados de la elección de Directores de la Compañía, efectuada por la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el mismo día.

El día de hoy se celebró la primera sesión de los Directores elegidos y en la oportunidad, por unanimidad de los Directores asistentes, se acordó designar Presidente del Directorio y de la Compañía a don Erick Weber Paulus; y como Vicepresidente a don Roberto de Andraca Adriasola.

Por otra parte, de conformidad al Art. 50 bis de la Ley N° 18.046, los Directores Independientes señores Felipe Díaz Ramos y Paul Schiodtz Obilinovich pasaron a integrar el Comité de Directores de la Compañía, y el Directorio acordó nombrar como tercer integrante de dicho Comité a la señora Claudia Bobadilla Ferrer. Asimismo, fue elegido como Presidente del Comité de Directores el señor Felipe Díaz Ramos.

Atentamente,



Javier Romero Madariaga
Gerente General